

Almería, un mes. 1'50  
 Provincias, trim. 5  
 Extranjero. . . 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

# La Crónica Meridional

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.  
 Anuncios a 1'25 céntimos de pta. línea en la 3.ª plana y 25 en la 3.ª

MITAD A LOS SUSCRIPTORES

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Número suelto 5 céntimos

AÑO XXX—NÚM. 8.726.

ALMERIA.—Sábado 22 de Junio de 1889.

TELEFONO NÚM. 7.

## CONSULTA DEL DOCTOR RUBIRA.

(Véase la 4.ª plana.)

## De cómo el gobierno protege á la agricultura.

Por lo que decíamos hace dos días sobre la manera de cumplir las leyes en España y el olvido ó desuso en que están las mismas.

El último número de la *Crónica de Vinos y Cereales* publica con este mismo título un interesante trabajo debido á la pluma del Sr. S. de Záitegui, en el cual se denuncia el punible abandono en que el ministerio de Fomento tiene todo cuanto se relaciona con la agricultura, y especialmente con el cultivo de la vid.

De ese oportunísimo trabajo reproducimos los siguientes párrafos:

«En el mes de Septiembre último se publicó por el ministerio de Fomento un importantísimo real decreto dictando reglas para combatir las plagas del cultivo.

En el bien escrito preámbulo de este decreto, se reconoce que el Gobierno debe y puede acometer la empresa de enseñar á los agricultores los remedios y la forma de aplicarlos, así como de poner á su alcance por el *precio de fábrica* esos mismos remedios.

Como consecuencia de tan atinadas consideraciones, se preceptúa en el art. 7.º que los aparatos y materias necesarios á la destrucción de las plagas, estarán depositados en las comarcas en las que sean probables las invasiones.

La prensa y los agricultores todos aplaudimos el real decreto contra las plagas; pero al observar nosotros que los meses transcurrían y que los depósitos creados con tanta justicia como apremiante necesidad, solo existían en las columnas de la *Gaceta*, pedimos en 30 de Enero último el cumplimiento de aquella acertada disposición; y recordando que el mildiu ha destruido la cosecha de vino en no pocas comarcas, por no encontrar los propietarios sulfato de cobre, señalamos algunos de los medios de que la administración podía valerse para abastecer los depósitos de dicha sustancia en la escala precisa.

La excitación de la *Crónica de Vinos y Cereales* fué bien presto estimada; pues en 5 de Febrero nos participaba el Sr. Cuartero, á la sazón director general de Agricultura, que había leído y estudiado nuestro artículo *Campaña contra el mildiu*, y que se darían órdenes de acuerdo con las indicaciones expuestas en el citado artículo; y efectivamente, á los pocos días publicaban los *Boletines oficiales* de las provincias vitícolas una circular ordenando á los alcaldes que participaran á la mayor brevedad á los respectivos gobernadores la cantidad de sulfato de cobre y aparatos pulverizadores que les conviniese adquirir para el saneamiento de los viñedos cuya sustancia é instrumentos se les facilitaría á precio de fábrica.

Nuevamente batimos palmas y recomendamos á los viticultores, así como otros periódicos, la suscripción en los registros abiertos en las alcaldías, preparándose así como tiempo para la próxima campaña contra la terrible peronospora de la vid.

Ocioso es añadir que los pueblos esperaban recibir el sulfato de cobre en los últimos días de abril, ó en los primeros de mayo lo más tarde, para tratar preventivamente sus viñedos, pues arto sabido es que de lo contrario, que aplicado el salvador remedio después de la aparición de la plaga, no surte aquel todos sus buenos resultados; pero ha pasado Mayo, el mildiu, como todos temíamos, va reapareciendo en Navarra, Cataluña, las Riojas y otras regiones, y los propietarios se encuentran imposibilitados de defender su más valiosa cosecha, porque la Administración esta es la fecha en que todavía no les ha hecho entrega del sulfato de cobre prometido, mejor dicho, con ellos contratado.

Nosotros, al ver tan funesta é incomprensible demora, hemos procurado averiguar su causa, y con gran sorpresa hemos sabido lamentable es tenerlo que revelar! que el Gobierno ni ha contratado sulfato de cobre, ni tampoco se dispone á hacer el pedido á que está solemnemente obligado, por... caer de fondo para dicho objeto.

Este motivo alegado por la administración á varios diputados amigos nuestros, bien se advierte que en manera alguna pue-

de ni aún disculpar siquiera la irregular y dañosa conducta seguida en tan vitalísimo asunto por el ministerio de Fomento.

Salta desde luego á la vista, que el Gobierno puede prestar el interesante servicio á que le obliga el real decreto del Sr. Canalejas, sin hacer desembolsos.

No se trata, ni mucho ménos, de regalar el sulfato de cobre á los viticultores, sino únicamente de proporcionarles tan necesaria materia en las más ventajosas condiciones, á *precio de fábrica*; y en su consecuencia, la administración ha podido y debido contratar con las grandes fábricas, sobre la base de efectuar el pago á sesenta ó noventa días, que es como de ordinario hace sus operaciones el comercio, en la seguridad de que mucho antes del vencimiento habría cobrado de los labradores ó de los Ayuntamientos.

Y en último caso, si el ministerio de Fomento no podía, ó no quería, prestar á la agricultura el importantísimo servicio de que nos ocupamos, ¿por qué no se ha apresurado á anunciarlo así públicamente?

¿Ha olvidado, por ventura, el compromiso contraído?

¿No sabe que muchos viticultores esperan todavía con grande y legítima ansiedad la llegada de las cantidades de sulfato por que se han suscripto?

¿Ignoran que si el sulfato no se entrega ó se entrega tarde, la administración será responsable de los estragos que el mildiu ocasiona en los viñedos de estos labradores?

¿Pues por qué, repetimos, no habla el ministro de Fomento, siendo así que su silencio resulta horrible engaño para los viticultores que no han adquirido sulfato, en espera del que en mala hora les prometió el Gobierno?

¿Y aún se dirá que el pueblo productor es injusto en sus quejas contra la administración, y que labradores y contribuyentes debemos estar satisfechos de la protección paternal que se nos dispensa!

¡Ah! ¿Qué verdad es que hasta esas disposiciones legales que tanto se han cacareado como remedios para el malestar de la agricultura, sólo sirven en manos de nuestra administración para agravar mas y más la crisis que nos arruina!»

Excusado es decir que estamos perfectamente de acuerdo con las deducciones que la conducta del Gobierno inspira á nuestro apreciable colega.

En Almería por fortuna, existe un depósito particular de sulfato de cobre, muy excelente por cierto y económico, y gracias á esto, la enfermedad no se ha propagado más.

## Almagrera.

Continúa tan rica sierra en la paralización que se inició al cesar su desagüe general.

Las minas son exclusivo objeto de rebusca, pues solamente su zona seca, de antiguo explotada, aunque no bien reconocida, se halla libre de las aguas.

Cosa igual ó parecida ocurre en el llano de Herrerías. También las aguas lo invaden todo reduciéndose su movimiento industrial á la explotación de antiguos vaciaderos de muy limitada riqueza.

Nada hay, por consiguiente, que comunicar de nuevo á nuestros lectores acerca de tan importante distrito minero, condenado á afrentosa muerte como no pongan mano en su salvación los altos poderes de la patria.

Tenemos noticia de que la Junta superior facultativa de minería, ha prestado ya su informe acerca del tan ansiado desagüe, y que se haya por consiguiente el asunto en poder del Sr. Ministro de Fomento, en disposición de ser llevado á las Cámaras.

Vean nuestros diputados y representantes todos el precioso tiempo que se pierde en conjurar disidencias y vencer dificultades que sólo obedecen al *personalismo*, tiempo de que tanto necesitan asuntos que, como al desagüe de Sierra Almagrera, son única tabla de salvación para importantes regiones españolas.

## Carretera de Garrucha.

Leemos en nuestro colega *El Levante*: «Habiéndonos dicho que el proyecto de la ansiada carretera de Vera á esta población, había sido ya despachado por el Ingeniero encargado y que previamente informado por el Ingeniero Jefe Sr. Rivera había pasado á la Dirección, hemos tomado informes exactos del estado de este asunto que

tanto interesa á esta localidad y con sentimiento hemos sabido que no será despachado probablemente por el ingeniero encargado hasta fines del próximo Julio.

Al propio tiempo que lamentamos que hayan pasado tantos meses desde que se principiaron los trabajos de campo, sin que se hayan terminado los de gabinete, nos complacemos en consignar las buenas disposiciones de que se halla animado el Ingeniero Jefe Sr. Rivera, para informar dicho proyecto tan pronto como le sea entregado y pasarlo á la Dirección.

Uno y otro Ingeniero obtendrán la gratitud de todo este vecindario, si como se espera de su actividad y buen deseo, contribuyen en la medida de sus facultades á que sea pronto un hecho la construcción de la expresada carretera.»

## «La Crónica» en París.

SUMARIO.—Sigue el método.—Lo que hay que ver en el campo de Marte.—Salvador.—Acuarelistas.—Pastelistas.—Café indiano.—Suez.—Panamá.—Vue ta á España.—Los cigarros de Filipinas.—Noticias.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: Continuo mi interrumpida descripción del campo de Marte: en mi penúltima carta, describí á Vds. el pabellón de la República Argentina: dejando para otras algunas particularidades curiosas de este país; voy en la de hoy á continuar mi trabajo y para mayor orden á dar un índice de lo que hay en el campo de Marte y de lo que tengo que ocuparme. De todo lo que apunto he de hacer descripción, y sino la ago precisamente por el orden con que va apuntado, se deberá esto, á que hay todavía algunos pabellones que no están enteramente concluidos y solo quiero ocuparme de lo terminado. Hé aquí los edificios y monumentos que hay en el campo de Marte: Pabellón Argentino, Salvador, Acuarelistas, Pastelistas, Café Indiano, Suez, Panamá, Bolivia, Brasil, Chalet Noruego, Chalet Sueco, Chile, Palacio del Gas, Globo terrestre, Guatemala, Isla Rusa, Sota, Casa Rusa, Manu facturas de tabaco del Estado, Marruecos, Méjico, Mónaco, Nicaragua, Paraguay, Uruguay con Perú y Colombia, Pabellón Chino, Finlandés, de la Prensa, Electricidad, Venguela, taller de diamantes, Sociedad audición telefónica, Palacio de las Máquinas, de Bellas Artes, de Artes Liberales, de Industria, teatro de los niños, Regatas, Folies Parisienses, los mosaicos, Costarica, Ecuador, Haití, Honduras, pabellón de París y del departamento del Sena y alguno que otro kiosco, de menor cuantía. De la torre Eiffel y de la Historia de la habitación humana no hago mención, porque ya me he ocupado de ellas en cartas anteriores. Perdóneme V. mi inmodestia, pero creo que con esta minuciosidad, no se ha ocupado de la Exposición, ningún corresponsal ni aun aquellos que discernen títulos de corresponsal acreditado.

*Salvador.* Es un airoso pabellón de azulejos, con rejas pauzadas, á estilo andaluz como aquellas que tanto abundan en las provincias de Córdoba y Jaén, excelentes—las rejas, no las provincias—para pelar la pava, lo que me hace sospechar si habrá un nuevo Pabellón Español que yo desconozca en el campo de Marte. Me acerco y veo, que sino es español se ha confundido su historia con la nuestra por espacio de muchos años. Entró pues, como en mi casa, y sin necesidad de pasar el Go fo de Fonjeca, me encuentro en plena República del Salvador; tuve la suerte de encontrar en su despacho, al amabilísimo Sr. D. Eugenio Pector, Consul en París de la República, quien con galantería de verdadero paisano me hizo los honores, y pude apreciar lo mas importante de la exposición Salvadoreña. Es en mi opinion de lo mas notable la colección de aparatos medicinales que expone el Dr. Guzman. Yo bien quisiera que estas cartas destinadas á la publicidad, tuvieran solo noticias de las que hemos convenido en llamar entretenidas. Pero una Exposición, no es solo un espectáculo y no es posible, al que se dedica á describirla, estar constantemente hablando de flores y de iris y de músicas y de bellas artes y de hermosas mujeres. Necesario es, llamar la atención del lector, sobre lo útil, y volviendo aunque en buena salud á las plantas medicinales del Salvador, diré á V. que son notabilísimas en concepto de los inteligentes. Esta República tiene una

producción importantísima de añil, café y tabaco y principalmente del primer artículo hace notable alarde. Expone también jabón, velas, aguardiente y minerales de plomo, plata, carbon y piritas de oro de su célebre Divisadero. Tiene este estudio, así puedellamarse lo que yo hago, mucho de agradable para mí, y ojalá lo hubiera para Vds. y es á saber, que al mismo tiempo que voy examinando los productos, adquiero una porción de datos sobre sitios, países y lugares que completan mis pocos conocimientos geográficos y políticos. Así pues, hé aprendido que la República del Salvador, en dos años, bajo la presidencia del General Menendez, ha extinguido la mitad de su deuda interior y que carece de exterior. Ganas se me pasan de preguntar al Presidente, el procedimiento de que se ha valido y aspirar á la cartera de Hacienda en España. El Salvador, y confieso que esto lo ignoraba, tiene 71 habitantes por kilómetro cuadrado, instrucción obligatoria y dáica, leen y escriben todos sus habitantes y ha presentado un magnífico retrato del Presidente, debido el pincel de Destés y el primer mapa que se ha hecho del país.

Los acuarelistas y los pastelistas han hecho cada Sociedad pabellones ligeros para exponer sus obras no muy notables; Suez-Panamá ha levantado un pabellón sin que por esto levante las acciones y hay un Café Indiano, donde los mozos llevan turbante, son negros y hablan francés correctamente. Tomo una larga de café y para quitarme el gusto me voy al Parque Español á beber una copa de Jerez que me ofrece el distinguido cosechero y periodista Rodríguez de la Borbolla. Me encuentro una instalación nueva. La fabrica de cigarros de Manila conocida por la Puerta del Sol que representa en París Mr. Eduardo Boustead, ha hecho una linda casita para la exposición de sus cigarros, que son excelentes y cuyas vitelas y elaboración en nada desmerecen de las habaneras: los precios son módicos y se presenta este producto de tanta importancia para Filipinas en condiciones ventajosísimas como clase y bajo el punto de vista económico. Siguiendo mis costumbre allá va un ramillete de noticias para terminar; los cocheros se declararon en huelga ayer, hoy ya trabajan muchos; anoche banquetó ofrecido por los Comisionados de todos los países á la Administración francesa; hoy se ha inaugurado el Pabellón del Brasil, va á abrirse un teatro en la calle del Cairo; ayer una ciudadana arrojó un frasco de vitriolo á la cara de un caballero: el oficio de seductor, va siendo terrible. Afortunadamente soy feo y voy para viejo. De V. atento S. S.—García Ferrández.

Paris 15 de Junio de 1889.

## Carta de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

## Debate político.

Ha comenzado ya el debate político en el día de ayer, y con él las decepciones de algunos de los combatientes que por la noche mostraban ya algún desaliento.

El Sr. Romero Robledo al romper el fuego contaba seguramente como de ordinario con las interrupciones que constituyen el alma de su oratoria parlamentaria, pues que ellas proporcionan materia á su imaginación meridional para extenderse y herir en todas direcciones, animándose así mismo.

Pero la mesura de la mayoría y el religioso silencio con que la Cámara escuchó su discurso le hicieron más daño que un paseo estrepitoso en noche de estreno en cualquier teatro, y pudo notarse el efecto en él producido cuando pidió descanso á la presidencia, descanso que ha demostrado muchas veces no necesitar, y sobre todo en una ocasión célebre en que habló cuatro horas que eran precisas para retardar una votación.

Nada nuevo por otra parte, ha advertido en su peroración la gente política, pues alguien ha llegado á decir que era una reseña de sucesos ya pasados, hecha con recortes de periodicos.

Si alguien necesitaba una prueba de que la conciliación entre él y los conservadores es un hecho, la encontraría cumplida en los aplausos y felicitaciones de que fué objeto al terminar su discurso y que le prodigaron los Sres. Cánovas, Silvela, Pidal y algunos otros.

En cambio, el Sr. Márto, cuya actitud tanto preocupa a todos, ha desmentido ayer en cierta manera las condiciones de su hombre político de la talla y la experiencia que todos debían reconocerle, pues ha roto su silencio y ha salido de la reserva en que se había encerrado desde la célebre sesión del Congreso, del mismo modo que pudiera haberlo el que por primera vez llegara a esta corte con el acta de diputado en el bolsillo.

No hay para qué decir que esta falta de serenidad y este apresuramiento ha de redundar en perjuicio suyo, pues irá sin duda más allá de donde se haya propuesto, con lo cual solo ganará el Gobierno.

El Sr. Sagasta al contestar al jefe reformista satisfizo los deseos de la mayoría, y al hacer la reseña de lo ocurrido en el Congreso, reveló lo ocurrido con el Sr. Márto, a quien aconsejó se pusiera enfermo como recurso para salir de la situación en que se encontraba; todo el mundo espera saber como contestará a este argumento el ex-presidente de la Cámara popular.

### La política.

Circula el rumor de que entre los conservadores y los conjurados existe un pacto, según el cual se aspira a que salga del poder el partido liberal y le sustituya el conservador, comprometiéndose el Sr. Cánovas en las primeras elecciones a dar mayor número de distritos a los conjurados que a las huestes del Sr. Sagasta con objeto de despojar al último de su jefatura y que se reorganizara el partido liberal bajo la del señor Márto.

Justo es decir que dichos rumores no han tenido muchos creyentes, pues en opinión de la mayoría de los hombres públicos, equivaldría a tildar de cándidos a los conjurados si dan crédito a semejantes promesas, toda vez que la política del Sr. Cánovas ha sido siempre la de favorecer las discordias intestinas del partido fusionista, para impedir que diera fruto en su programa de gobierno.

¿Han caído efectivamente en un lazo los que siguen al Sr. Márto y los que han entrado en la conjura?

Duro es de creerlo; pero el tiempo se encargará de poner en claro este asunto.

### El Congreso.

La sesión del Congreso ha comenzado esta tarde con una pregunta del Sr. Montoro sobre la conveniencia de que se discutan los presupuestos de Cuba, ofreciendo el Sr. Becerra ponerse de acuerdo con la cámara para ello. Después el Sr. Pedregal ha explicado su interposición sobre la traslación del cadáver del ex-brigadier Villacampa, contestándole el Ministro de la Gobernación en el sentido de que se oponen a ello las disposiciones de la vigente ley de Sanidad que prohíben las exhumaciones antes del plazo de dos años.

Ha continuado enseguida el debate político hablando para alusiones el Sr. Domínguez (D. Lorenzo) para negar que sus frases acerca del sufragio universal hubiesen provocado el conflicto ocurrido en aquella sesión.

Créese que hoy no podrá hablar todavía el Sr. Márto.

### El Senado

La sesión del Senado ha ofrecido poco interés, habiéndose aprobado el dictamen de la comisión mixta del puerto de Musel, y terminada ayer la discusión sobre la reforma de la ley de alcoholes, ha empezado la de la ley de contabilidad, no habiendo debate sobre la totalidad, y siendo aprobados los cuatro primeros artículos. También han sido elegidas algunas comisiones permanentes.

Suyo affmo.—M.

Madrid 17 de Junio de 1889.

### Fin de un discurso.

Decía el Sr. Lopez Domínguez en la sesión del Congreso del día 18:

«Si surgieran dificultades, si asomaran peligros, si ocurrieran catástrofes, yo siempre caeré al lado de la libertad y de la democracia.»

«Qué frases tan hermosas

mi general!

Ya lo dijo Sagasta

y salió mal.

No le imiteis,

no sea que con el tiempo

os igualeis.

### Buena sorpresa.

Dicen *Las Provincias* de Murcia:

«Ayer tarde se refería como verídico el siguiente hecho que no deja de ser extraordinario.

Un individuo de esta huerta que coge basura por las calles de la ciudad, era buscado con afán por otro de Cartagena que había venido hace tres días con objeto de comunicarle una noticia de interés.

En la plaza de Sta. Catalina se confrontaron ayer tarde, y el de Cartagena le preguntó por su nombre y circunstancias, y cuando se cerció de que era el sujeto a quien buscaba, le dijo que traía encargo de un señor de Cartagena, para comunicarle que un hermano suyo había fallecido en Lugo, dejándole en herencia 16.000 duros que estaban a su disposición.

Como el afortunado basurero, es cierto que tenía un hermano en Lugo y de buena posición, figúrense nuestros lectores que cara pondría con motivo de una noticia tan triste por la muerte de su hermano y tan consoladora por la herencia.

Los duelos con pan son menos.»

### CORONACION DE ZORRILLA.

Leemos en los periódicos de Granada los siguientes detalles:

#### Objetos de arte.

Son muchos y muy valiosos los objetos de arte que las sociedades y representaciones que han de concurrir al Homenaje Nacional se proponen ofrecer al poeta Zorrilla. Dichos objetos, así como las banderas, estandartes y lemas que las sociedades y representaciones ostenten, las describiremos después de verificada la manifestación, no haciéndolo hoy por falta de tiempo y de espacio.

#### Corona.

La magnífica corona de hierro, bronce y oro que el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona ofrecerá al insigne poeta Zorrilla, en hallará expuesta hasta antes del Homenaje, en los escaparates de la camisería que el Sr. Reina tiene establecida en la calle de Mendez Nuñez.

Es dicha corona una joya riquísima, que merece que todos los granadinos la vean detenidamente.

### NOTICIAS.

Nuestro apreciable amigo D. Narciso Díaz de Escobar ha obtenido premio por su oda a la música en el certamen celebrado por la Academia de Santa Cecilia de Cádiz.

Dice un periódico barcelonés:

«Parece que una compañía extranjera trata de hacer proposiciones al municipio para pavimentar las calles por medio de acero, según el sistema recientemente ensayado en Pittobour.»

Dicen de Málaga:

«El domingo por la mañana ocurrió una sensible desgracia en la posada de la Paz, situada en la calle de Camas.

Entró en la cuadra el mozo Antonio Quintero para dar un pienso a las bestias y recibió tan terrible coz en el pecho, que el infeliz falleció a los pocos minutos.»

El sábado en la tarde, durante se distribuía el rancho a los penados en el presidio de Cartagena, se promovió una reyerta entre dos de ellos, llamados Antonio Muñoz Heredia y Francisco Manrubia Villegas, resultando uno de ellos herido, que fué trasladado a la enfermería.

El Sr. Director del establecimiento dió conocimiento del hecho al Sr. Juez de instrucción.

Dice *La Estrella de Panamá* que un hijo del afamado novelista Julio Verne y dos sobrinos de M. Raoul Duval han llegado a Chilpor la cordillera de los Andes, en viaje de la Argentina.

Los notables viajeros están dando la vuelta al mundo, y se proponen recorrer toda la América del Sur. Dentro de un mes ó dos estarán en Lima. Allí permanecerán quince ó veinte días, y luego seguirán al Ecuador, cuyos principales volcanes se proponen estudiar por encargo de una Sociedad geológica de Londres.

Trescientos ginetes escogidos entre las fuerzas de caballería que acampa en las inmediaciones de Tetuan se dedicaron en estos pasados días a *correr la pólvora*, ejercicios de agilidad peculiares a los soldados marroquíes.

El espectáculo resultó lucidísimo por la maestría de aquellos que en el mismo tomarán parte y por el lujo que ofrecieron en sus trajes y monturas.

El último correo de Canarias considera relacionado el reciente viaje a Madrid del Capitán general de aquel Archipiélago Sr. Morales de los Rios, con el proyecto de acuartelamiento en el mismo para aclimatación de las tropas destinadas a las Antillas. Los Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y las Palmas ofrecen los locales necesarios, y en su virtud parece que provisionalmente irán desde luego 1.500 hombres a la capital y 1.000 a las Palmas.

La plaza de toros construída en París en la calle de la Federación, funcionará el 1.º de Julio.

Una compañía española dará después de la lidia de toros, representaciones de baile y música exclusivamente españolas.

Se confía en que han de lograr un gran éxito semejantes espectáculos.

Dice *«Las Provincias»* de Murcia: «Asegúrase que muy en breve llegará a esta el Sr. Cánovas del Castillo para apadrinar la boda que se celebrará entre una señorita distinguida de esta capital y el primogénito de un título de Jomilla.»

### Sociedades mineras.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha dispuesto, en una reciente circular, que todas las sociedades mineras que no hayan publicado y remitido a aquel centro el acta de su formación y constitución lo verifiquen en el preciso término de dos meses.

### (Servicio postal telegráfico.)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Viena 17.—Un telegrama de Praga participa que ayer fué celebrado en esta capital un importante congreso electoral, aclamando con frenéticos aplausos las noticias del viaje de los Sokoles en París y un voto de alianza con Francia.

Otro telegrama de Cristiania informa que 47 diputados izquierdistas del Storhing, es decir la mayoría, resolvieron enviar a Mr. Carnot una carta protestando contra el comportamiento de su embajador en el día de inaugurarse la Exposición.

### En provincias.

Paris 17.—Ayer fueron efectuadas en los departamentos del Puy de Dome y de la Nièvre dos elecciones de senadores, saliendo electos en el primero Mr. Le Guay, republicano, y en el segundo Mr. de Savigny, conservador.

Paris 18.—M. Yves Guyot, ministro de obras públicas (fomento,) llegó ayer, a las siete de la mañana, a Souillac, al efecto de inaugurar el ferro-carril estratégico de Cezeules a Saint Denis, esperándole el alcalde en la estación.

El ministro, escoltado por un escuadrón de guardias civiles, fué a la alcaldía y celebró una recepción. A las doce, presenció un banquete ofrecido por el ayuntamiento.

A las dos y media, acompañado por los prefectos del Aveyron y de la Dordogne, salió para Brive, a donde llegó a las cinco y fué obsequiado con un *lunch*.

En todas partes, el ministro recogió calorosas aclamaciones.

Paris 17.—Mr. Antoine fué ayer a Lion, convidado por varias sociedades y delegaciones, y en una conferencia organizada por motivo de su llegada, pronunció un discurso encomendando la unión y concluyendo con el consejo de pensar únicamente en el libramiento de la patria. Mr. Antoine consiguió una verdadera ovación.

A las ocho, fué obsequiado con un banquete, en el que se brindó por Mr. Antoine, por su hijo, por la patria, por Alsacia, etc.

Los boulangieristas no pueden aguantar que no se hable más de ellos.

Ayer, los señores Laguerre, Laisant, De routele, Le Hérisse, de Susini, fueron a Lizeux con objeto de celebrar una conferencia y un banquete; pero nada pudieron conseguir, sino mucha oposición é infinitos silbidos, de modo que después de comer con algunos amigos, tuvieron que volver a París sin éxito de ninguna clase.—*Saissy*.

### GACETA.

#### DIA 18.

*Gobernacion*.—Real orden acordando se proceda a la venta del papel de *Gaceta*, Guías en rama y periódicos sobrantes.

*Fomento*.—Real orden aprobando el acta de la subasta del ferro-carril de Linares a Almería.

*Ultramar*.—Real orden aprobando nuevos itinerarios para el servicio marítimo de los vapores de la Compañía Transatlántica en las líneas de Marruecos y de Fernando Poo.

*Estado*.—Acta de recepción del nuevo ministro de los Estados Unidos, Mr. Palmer.

#### DIA 19.

*Gracia y Justicia*.—Reales decretos trasladando a D. Ramón de las Cajas, magistrado electo de la Audiencia de Manzanares, a igual plaza de la de Carmona, y a D. Luis Martínez Cercin, magistrado de la de Carmona, a igual plaza de la de Manzanares.

*Ultramar*.—Real decreto autorizando al ministro para que presente a las Cortes el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado de 1889 a 1890.

—Proyecto de ley a que se refiere el decreto anterior.

—Real decreto autorizando al ministro para que presente a las Cortes el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado de la Isla de Puerto-Rico para el ejercicio de 1889-90.

—Proyecto de ley a que se refiere el decreto anterior.

*Hacienda*.—Real orden dictando reglas adicionales a los artículos 22 y 30 de instrucción de 12 de Mayo último, para domiciliar el pago de las cuotas de la contribución territorial é industrial.

### COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. nuestro: con gran extrañeza hemos leído en su ilustrado diario del día once del corriente el Comunicado que le han dirigido algunos de los individuos que figuran en el

Comité Liberal Reformista de este pueblo según el acta publicada en el periódico *La Defensa* el día dos del presente mes, y no comprendemos como con tanta facilidad esos Sres. que deben estimar en lo que vale la entereza honrada del hombre, lleguen a firmar como afirman «que ni verbalmente han autorizado a persona alguna para que los inicien en el partido Liberal Reformista».

Descaro se necesita para hacer como hacen tan falsa aseveración y si la índole de este Comunicado nos permitiera ser más extensos, detallaríamos el sitio, hora y demás particulares que concurren cuando esos ciudadanos dieron su asentimiento de pertenecer al partido dicho y Comité. Mas ya que no es posible nos concretaremos a dar palabra seria y digna ante la faz de este pueblo, ante la provincia entera y ante toda España que los Sres. D. Juan Burgos Lopez, Nicolás Artés Rodriguez, Salvador Rodriguez Garcia, Enrique Navarro, Rafael Ginel, Gaspar Company y José Rodriguez Rodriguez nos dieron su asentimiento de un modo serio y formal de pertenecer al partido Liberal Reformista y aceptaron su inclusión en el Comité.

Despréndese de lo expuesto, que no es calumnioso el hecho ejecutado por D. José Antonio Rodriguez Lopez remitiendo al periódico *La Defensa* el acta del Comité Liberal Reformista del pueblo de Alhama, como haya supuesto alguna imaginación calenturienta. En dicha constitución habrá faltado, quizá, algun detalle de forma, pero de fondo, absolutamente ninguno.

Ahora diremos que el Comunicado a que nos referimos no es, como se ha pretendido, una protesta de leal adhesión a la dignísima persona de D. Nicolás Salmerón, no es tampoco una demostración contra D. José Antonio Rodriguez Lopez, es en nuestro sentir, una arma torpemente empleada para que personas ajenas al Comunicado se reintegren del prestigio perdido en política, con la retractación de los comunicantes.

Retractación es esa que nos atrevemos a asegurar que nunca la hubieran hecho si a ello no hubieran sido inducidos por algunos individuos de este pueblo y por comisiones formadas al efecto, presentándoles como argumento de valía «que con el partido reformista y publicación de su Comité se vejaba el nombre del ilustre repúblico D. Nicolás Salmerón.»

¡Valiente argumento! Mentira parece que a dicha arma se recurra para combatir nuestra idea que contenida en los ámplios y sublimes moldes del reformismo, se manifiesta con tan buenos auspicios en esta población.

Los que suscribimos, como todos los habitantes de Alhama, tienen la honra de que dicho hombre público, D. Nicolás Salmerón y Alonso sea hijo de este nuestro pueblo; todos tendemos a imitar los principios de moralidad y justicia que tanto distinguen a tan insigne filósofo, todos adoramos en tan ilustre Paisano, honra y gloria de España, las virtudes que le enaltecen y todos, en fin nos quedamos estasiados ante tan eminente hombre, que con cariño sin igual distingue a sus hermanos de este pueblo.

¿Pero qué extraño es que los ideales políticos de los que suscriben y de los demas Liberales Reformistas de esta Sociedad, no sean los ideales políticos de dicho señor Salmerón?

En nuestro sentir nada tiene de particular, así es, que al publicar nuestro Comité, respetando, como respetamos toda opinión política, no hemos tratado de inferir la menor ofensa a tan ilustre persona ni tampoco a sus amigos políticos.

Esperamos Sr. Director que apesar de la extensión que sin querer hemos dado a este Comunicado, sea inserto en su diario, puesto que en el mismo se ha publicado el comunicado a que nos referimos y que merecen en nuestro sentir esta exacta y verdadera contestación.

Y dando gracias anticipadas, se repiten de V. affmos S. S. Q. B. S. M.,—José Antonio Rodriguez Lopez.—Nicolás Burgos Lopez.

Alhama 15 de Junio 1889.

### GUIA DE PARIS.

Magnífica obra, con foto-grabados de primera descripción muy detalladas, planos, noticias, estadísticas, y todo cuanto de interés existe en la capital de Francia.

De venta en esta redacción al precio de 6 pesetas 75 céntimos.

### GACETILLAS.

**Tormenta é incendio.**—Hemos recibido una carta de nuestro querido amigo D. Antonio Maria del Moral, de Fondon, que sentimos no reproducir íntegra por el exceso de original que tenemos.

En ella nos dá cuenta detallada de la horrosa tormenta que descargó sobre dicho pueblo la noche del día 18 del actual, que no se borrará jamás de la memoria de los que la presenciaron. «Todo el día—dice—estuvimos amenazados por las nubes que a intervalos anunciaban su cargazón eléctrica, hasta que al cerrar la noche, las descargas se sucedían sin cesar con horrosos estampidos, de una intensidad jamás vista.

A las ocho y cuarto de la noche una descarga eléctrica tan horrorosa como próxima, hizo exhalar al vecindario un ¡Ay! que puso á todo el mundo en alarma, al mismo tiempo que la campana de la Iglesia, anunciaba en medio de la tempestad con sentido toque, el fuego que comenzaba á desarrollarse en el monte de S. Taudila que domina y defiende este pueblo.»

Las escenas allí ocurridas y que nos refiere nuestro querido amigo, no son para contadas. Todos los hijos de este pueblo rivalizaron en valor y heroísmo.

Al día siguiente se ha cantado el *Tedeum* en la iglesia parroquial concurriendo todo el vecindario.

**Periódico.**—Ha visto la luz pública en Mazarrón un nuevo colega titulado *El Minero de Mazarrón*, del que reproducimos el siguiente párrafo:

«La mayor parte de estos montes están denunciados y sin embargo, las sociedades que los poseen no emprenden trabajos, que sin duda alguna en tiempo no lejano habrían de verse coronados del mejor éxito.

Lástima grande es que tengan que venir sociedades extranjeras á llevarse los tesoros que encierra nuestro suelo. Si se explotasen tantos veneros de riqueza como posee este pueblo, llegaría día en que sería el abrigo y el refugio de multitud de infelices que de Almería, de Málaga y aún de Murcia emigran á Oran y América.»

Deseamos mucha vida al colega.

**Concesionario.**—Anteanoche tuvimos ocasión de leer un telegrama que dirigía á uno de sus amigos en esta capital, nuestro paisano D. Cayetano Meca, y en el que se participaba que el concesionario del ferro-carri de Linares á Almería D. Ivo Bosch, llegaría aquí en el día de ayer.

Hasta la hora de escribir estas líneas, no hemos tenido otras noticias acerca del particular.

**Tormenta.**—A consecuencia de la fuerte tormenta eléctrica que ayer descargó entre Guadix, Granada y el confin de la provincia, funcionaron con gran dificultad los aparatos telegráficos teniendo que aislarse por completo con estas líneas.

También tuvimos noticias, que en la parte NO. de la provincia reinó tormenta.

En Almería, desde las dos de la tarde empezó á encapotarse el horizonte, permaneciendo así hasta anoche con fuerte viento del SO. y desprendimiento de llovizna.

**Se le saludó.**—Ha regresado de Sevilla, nuestro paisano, el distinguido oficial de Ingenieros militares D. José Bustos.

**Juicio oral.**—Ayer fué suspendida la vista en juicio oral y público de la causa instruida en este juzgado contra D. Francisco Llopis, y consortes, por encontrarse ausente de esta capital el procesado.

**Un amigo.**—Según los periódicos de Murcia, nuestro amigo D. Antolin Ortiz de Taranco, ha merecido verdaderos elogios por el arrojo y serenidad con que tomó parte en la extinción del fuego de Santo Domingo en aquella capital, habiendo sufrido algunas quemaduras.

**Sacerdote.**—Ha sido nombrado Cura ecónomo de Huércal-Overa, D. Eulogio Molina, antiguo pasante del seminario de S. Fulgencio en Murcia.

**Epidemia.**—Según nuestro apreciable colega *El Minero de Almagrera* se ha confirmado plenamente el rumor, hace días circulado, de la repetición de casos de viruela en Sierra Almagrera. [Esto solo faltaba para hacer más triste la situación del país!]

**Procesion.**—La del Corpus Christi, verificada anteaer en esta capital estuvo brillantísima; asistiendo numerosa concurrencia al acto.

En la noche, la velada musical en el paseo del Principe, muy animada.

**Operación.**—Ayer le fué amputada una pierna á nuestro querido amigo D. Juan Giménez Camacho, por los profesores médicos Sres. Perez, Cordero, Fernandez Viruega y Domenech.

La operación fué hecha por el Sr. Perez (don Eduardo) con toda felicidad, si bien el paciente continuaba ayer mal, efecto del padecimiento sufrido.

**Coronacion.**—Calcula un periódico de Granada que en el acto de la Coronacion al insigne poeta Zorrilla, habrán de figurar c-rca de 800 estandartes.

**Kiosko.**—Cada noche se vé mas concurrido el Kiosko establecido por el Café Suizo en la parte superior del Paseo.

Lo agradable de la estancia, el esmerado servicio, las simpatías que gozan los dueños del establecimiento, el buen gusto de la instalación, hacen que el Kiosko sea uno de los puntos adonde más concurrencia afluye.

**Escuadra.**—A fines del mes próximo llegará á Málaga la *escuadra inglesa* del Mediterráneo, que ha recibido orden de visitar los principales puertos españoles y probablemente tocará en Almería.

Los buques que la componen son el *Dreadnought*, *Beudon*, *Colossus*, *Edimburgh*, *Temeraire*, *Phonon* y *Polyphemus*.

**Herido.**—En la noche de anteaer tuvo ingreso en el hospital, donde le fué curada de primera intención una herida en el costado izquierdo, un joven llamado Antonio Vivas de 19 años de edad y de oficio panadero, cuyo agresor, que también es panadero y de la misma edad, fué capturado y entregado al Sr. Juez de Instrucción que entiende en el hecho.

**Catedráticos.**—Ayer salieron de esta capital á practicar los exámenes de prueba de curso en los Colegios de 2.ª enseñanza agregados á este Instituto, los catedráticos del mismo.

**Premiada.**—Ha sido premiada en la Exposición Universal de Barcelona, con gran diploma de honor, la Gramática Castellana y latina de nuestro querido amigo y paisano D. Andrés Diaz Saldaña, á quien enviamos la mas cordial enhorabuena por tan merecida distinción.

El Sr. Saldaña ignoraba que su obra figurase en la Exposición y por lo tanto, que hubiese sido premiada, pues aún cuando le fué pedido por el Ministerio de Fomento un ejemplar, no creía fuese destinado á este objeto.

**Carteles anunciadores.**—Habiéndose concedido por el Exmo. Ayuntamiento de esta capital, el arbitrio sobre fijación de carteles, avisos y anuncios, etc., mejora que viene á dar mayores resultados á la industria y al comercio, se ha fijado la Tarifa del impuesto, segun expresa la circular siguiente:

Por la fijación de uno á doce carteles. . . 5 ptas. De doce en adelante se pagará de exceso. 0 25 c. Los anuncios oficiales no devengan derechos.

A los infractores de estos servicios que dejasen de presentar en la oficina de fijación, los avisos carteles, y anuncios; ó las fijasen en otros puntos que no sea en los tableros, se les impondrá la multa del doble de los derechos expresados, que se hará efectiva en el papel correspondiente, habiendo sido autorizado para el cumplimiento de este acuerdo el concesionario.

Desde 1.º de Julio próximo, será obligatorio á todos los anunciantes el servicio de que dejamos hecho mérito, segun el referido acuerdo.

La empresa fijadora de anuncios, á cargo de D. Felipe Navarro, se halla establecida en la Glorieta de San Pedro núm. 2.

**Coronacion de Zorrilla.**—Como verán nuestros lectores en la sección telegrafica, ha su-

frido otro nuevo aplazamiento el acto de la coronacion del insigne poeta D. José Zorrilla, por lo cual hemos suspendido la publicación de su retrato y número extraordinario, que aparecerá el mismo día en que se verifique aquella, pues al efecto contamos con un activo é ilustrado correspondiente, que nos telegrafiará ámplios detalles del acto.

**Al César lo que es del César.**—Se dice que durante el tiempo que ha ejercido interinamente la Alcaldía D. Ramón Ledesma, ha tenido el cuidado especial de encerrar en las arcas municipales las sumas que han entrado, hasta el extremo, desusado ya hace tiempo, de abrir el mismo la caja y guardar la llave, donde parece que hoy están encerrados esos valores; de lo que deducimos que las 25.000 ptas. que citamos, están reservadas para cuando llegue el caso; pero como el personal del Ayuntamiento está sin cobrar todavía parte del mes de Mayo, y las clases pasivas van por Febrero, y los médicos de la Beneficencia municipal no sabemos por donde, bueno fuera que estos fondos se destinasen para pagar á todas estas clases así como otras atenciones.

A muchos hemos oido que estos fondos están reservados para los gastos de feria; pero nos parece que esos gastos deben hacerse cuando están todas las atenciones cubiertas.

Amigos de dar á cada cual lo suyo no podemos por menos de hacer estas manifestaciones tal y como las hemos oido á diferentes personas y en ciertos círculos.

**Causa de expectacion.**—El ruidoso proceso de Berja seguido contra D. Ubaldo Sanchez y consortes, de que hemos hablado en números anteriores, ha sido ya devuelto á la Audiencia de este distrito por la defensa de los procesados, que solicita la libre absolucion de estos y la condena de costas á los ejercitantes de la acusación privada, interesando además que se declaren calumniosas las querrelas y que se proceda criminalmente contra sus autores.

La Sala ha señalado para la celebracion del juicio oral de esta cébre causa el día 22 de Julio próximo; y segun hemos anunciado de antemano, en dicho acto sostendrán la acción de los acusadores, el ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Girón y el letrado D. José Maria Perez Valdivia; así como la defensa de los procesados estará encomendada al abogado don Joaquin Ramón Garcia.

Segun hemos oido asegurar, varios periódicos de Madrid enviarán á esta capital redactores y corresponsales de su seno, para que les remitan deta ladas reseñas de las sesiones de dicho juicio.

También vendrán taquígrafos de la corte y se publicarán hojas sueltas y folletos en que se den relaciones íntegras de cuanto ocurra en esos actos.

El asunto, pues, adquiere cada día mayor resonancia y los periodistas estamos á la expectativa de grandes emociones.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)  
Director «Crónica Meridional.»  
Madrid 21, 10'30 m.

Segun se dice en los círculos políticos se han estacionado los trabajos de la conjura.

Se anuncia para en breve un importante debate político en el Senado.

A consecuencia de los temporales reinantes en Granada, se ha suspendido la Coronacion del poeta Zorrilla---Fabra

Granada 21, 7'10 t.

Se ha celebrado hoy el homenaje al insigne vate Zorrilla, asistiendo numerosas comisiones, sociedades, corporaciones, gremios y una multitud inmensa. La comitiva se abría paso con los guardias municipales, que formaban el primer grupo, siguiendo la caballería, magníficos estandartes, y los maceros llevando rica y artística corona.

Han sido muy aplaudidos los Ayuntamientos de Granada y Barcelona á su paso por la carretera.

Entre el segundo grupo iban los Ayuntamientos de Valladolid y Almería.

El Paseo del salon ofrecía un aspecto brillante adornado con flores y coronas.

En el centro estaba la tribuna del Liceo, y la de Zorrilla. Apesar de la gran animación, la lluvia y el mal tiempo, hacen deslucir y quitarle algo de su esplendor á estas magnificas fiestas.

Mañana tendrá lugar en el regio alcazar árabe y en el gran salon de Embajadores la Coronacion, que promete ser un acto solemne.

En la corrida que se celebró ayer tarde, los toros fueron regulares. En el primero estuvo «Cara-ancha» poco afortunado, pero en los restantes sobresalió. Mazantini en todos sus toros regular. El quinto saltó la barrera é hirió gravemente á un acomodador.--Puchol.

Madrid 21, 5'45 t.

En la sesion del Congreso se aprobó el proyecto de las fuerzas de mar y tierra.

Oficialmente se ha negado que hayan ocurrido algunos casos de cólera en Berlin.

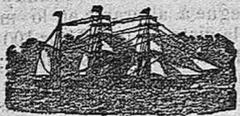
Bolsa.

4 por 100 interior 76'90.  
4 por 100 exterior 78'65.  
4 por 100 amortizable 90'25---  
Fabra.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

SECCION COMERCIAL.



Vapor «Cámara»

Saldrá de este puerto el día 27 del corriente para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guillxos, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar num. 1.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 20 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 21.

Entrados.

Vapor español LUIS DE CUADRA, procedente de Cartagena, con 78 pasajeros, desembarcó en este puerto:

1 caja de tegidos de seda y lana confeccionado en trajes de señora para Spencer y Roda; 4 cajas de chocolate para Juan Tortosa; 3 cajas de productos farmacéuticos para la Viuda de A. Vivas; 3 cajas de chocolate y café para Lopez hermanos; 19 bultos de azúcar, algodón torcido y otros para José Revueltas, y 2 cajas de tegidos para Antonio Cambil.

Vapor NUEVO EXTREMADURA, de Málaga, desembarcó:

30 sacos de harina de trigo y 90 pellejos de aceite de oliva para Francisco Guerrero; 39 sacos de harina de trigo para Diego Toledo; 1 caja de café tostado para Juan Ronco; 20 sacos de harina para los Sres. Sanchez, Coca y Comp.; 10 fardos de bacalao para Campos é hijo; 1 id. de tegidos para José Francisco; 1 caja de piezas de máquina para la Compañía «Fabrill»; 3 id. de tegidos para Juan Tortosa y 10 sacos de harina á la orden.

Despachados.

Vapor LUIS DE CUADRA, para Málaga y escalas.

Para Málaga.—1 bocoy vacío de aceite de los Sres. Campos é hijo; 18 cajas de albayalde; 10 sacos de azufre y 14 sacos de almendra.

Para Cádiz.—14 cajas de albayalde de Francisco Guerrero y 144 paquetes de esparto en pleita.

Para Sevilla.—44 paquetes de esparto en pleita; 4 cajas de albayalde, y 175 bultos de esparto obrado de Gabriel Maresca.

Vapor NUEVO EXTREMADURA, para Cartagena.

ANUNCIOS.

LA ESMERALDA

JOYERIA Y ARTICULOS DE LUJO

DE

ENRIQUE ROSADO.

ALMERIA.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al distinguido público de esta localidad, una sucursal de su casa de Málaga, situada en el Paseo del Principe, en donde encontrarán cuantas novedades puedan desear tanto en Joyeria y bisuteria de oro y plata como en artículos de lujo, últimos modelos de París, Londres y Viena, todaá precios desconocidos hasta el día, así como muebles de todas clases y relojes de oro y de hierro.

Paseo del Principe, próximo al Gobierno Civil. 4

Vino tinto de Valdepeñas á 2 reales botella sin casco.—Antonio Villegas.—Administración vieja. 4

Pasaje gratis

INCLUSO MANUTENCION.

Costeado por el Gobierno Imperial del Brasil.

SALIDA DE VAPORES TODOS LOS MESES.

Se facilitan pasajes gratuitos sin contrato de ninguna especie, yendo completamente libres como si aquí hubiesen pagado su pasaje y sin que tengan jamás que reintegrar su importe, á todos os trabajadores del campo que con sus familias quieran ir para las provincias de San Pablo, Minas Geraes y Rio Janeiro, para dedicarse á su profesion.

A su llegada disfrutarán un alojamiento que durará ocho días, teniendo certeza que obtendrán trabajo como operarios agricolas y mas tarde propietarios de terrenos para cultivar: terrenos muy fértiles que por falta de braceros son hoy improductivos.

Los trabajadores tendrán así mismo la perspectiva de ser grandes propietarios agricolas únicamente por su trabajo personal.

Si á los interesados no le probase el lugar á donde van destinados, pueden estos trasportarse á cualquier otra provincia.

El día 23 de Junio saldrá de Almería, para Rio Janeiro, el vapor

«BRETAGNE»

que conducirá á los pasajeros que deseen embarcar para dichas provincias.

Los pasajeros deben presentar sus cédulas hasta el día 22 de Junio

Para más informes en Almería, M. Ruiz Reyes é hijo en liquidacion.

Diego Ruiz Toledo,

Médico Cirujano dedicado á la especialidad de dentista.—Practica toda clase de operaciones en la boca y construye dentaduras artificiales

Emplea el protoxido de azoe para la operacion sin dolor de los dientes.

Paseo del Principe 38.

Vinos tintos del Exmo. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes católicos 2.

La esmerada elaboracion y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia; alcanzando por todo una gran aceptacion en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacias pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

LICOR DEPURATIVO VEJETAL.

DEL MEDICO QUINTELLA.

(Véase la cuarta plana.)

Coronacion de Zorrilla. Edición de gran lujo. 6 pesetas.—

Imprenta de Alvarez.

En el taller de Hojalateria de José

Castelo, Puerta de Puchena, se venden tinas para baños, de todos tamaños y formas, como toda clase de vasijas de lata, zinc y hierro á precios economicos.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION

ALMERIA

# DIARIO DE AVISOS.

## Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira García pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar a domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado y también concurrirá á las consultas con otros compañeros, en toda clase de enfermedades.

## A los parraleros.

En la antigua Droguería de Antonio Guillén Romero, Puerta de Purchena núm. 4 se ha recibido el sulfato de cobre puro, para preservar y atacar al Mildew de las parras.

Se dará gratis á los consumidores la fórmula para su aplicación.

## EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



**MEDALLA DE ORO**  
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

**DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.**  
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

## Licor depurativo

vegetal iodado del médico **Quintella**, premiado en la Exposición Industrial de Oporto, en 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama por el tratamiento de las enfermedades sifilíticas reumáticas, escofulosas y de la piel, simples ó diafésicas, es el mas autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al deposito general en Almería, Botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial recomienda tan excelente medicamento.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del pais y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legitima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Este medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales reestablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen la paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que le año en años en innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que le medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotañon con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

En español relación al modo de usar los medicamentos.

Los envases se venden en cajas y botas por todos los principales buñcaros del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por 533 ad Street, Londres. Almería Gomez Talavera.

## Para quien sufre.

Licor depurativo vegetal iodado, del médico **Quintella**, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición industrial de Oporto de 1887.

Si siguiendo la publicación de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sifilíticas escrofulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy el que sigue:

Augusto Carlos Chaves de Oliveira, médico-quirúrgico por la Escuela Médico-Quirúrgica de Oporto, clínico efectivo del Hospital Real de San Antonio.

Certifico: que mi colega el ilustrísimo, Excelentísimo Sr. Dr. Quintella, clinico del mismo hospital, empleó en enfermas de las enfermerías de San Gonzalo y de la Misericordia su **DEPURATIVO VEGETAL**, y, consiguiendo buenos resultados de tal aplicación, las enfermas que sometió á este tratamiento salieron curadas.

Oporto 12 de julio de 1885.—El clínico efectivo, **Augusto Carlos Chaves de Oliveira**.—Reconozco la rúbrica supra. Oporto 16 de julio de 1885.—El not. rid, **Emilio Alberto de Rocha Andrade**.

Depósito en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

También se encuentran las píldoras purgativas vegetales del Médico **Quintella**, eficaces en las enfermedades del hígado, estómago é intestinos, y principalmente en los extremos habituales.

## J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobreesada legitima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola, clase superior, manteca en latas de una libra y de media. Hortalizas, salmón y sardinas, en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.  
**J. Orta y Compañía.**

## José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confecciona dentaduras económicas en doce horas y hace las extracciones de muelas sin dolor.

Horas de consultas y operaciones de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal Almería.

## ESTRADE BERDOT FRERES. OPTICOS

Almería. Tiendas 2. y en Jaen Maestra 11.

Grandes especialidades escristales de pedernal del Brasil á 15 y 20 pesetas el par, id. gróm glass á 10 y 11 id. flinglass á 6 y 7 el par, además tenemos todas las clases corrientes desde 2, 3, 4, á 5 pesetas unos.

Tenemos siempre el famoso cristal Bollastón ó sea á la esfera del ojo, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la extensión del campo visual y de causar menos aberraciones siendo aprobado por la Facultad de medicina de Paris y de Montpellier; se ha observado practica y científicamente que se puede usar todo un día como toda una noche sin que la vista llegue á alterarse en lo mas mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día; las personas que tengan interés en conservarse la vista en el estado mas natural no tendrán mas que hacerse de él, precio del par 20 ptas. lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composturas de óptica.

Estrade Berdot Freres.

## EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

## CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camasinglesas y del pais, perfumeria francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinita de articulos difícil de enumerar.

## Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, po mayor, y en todas las boticas y droguerías d España y Almería.

## COMPAÑIA COLONIAL.

PREMIADA EN LA EXPOSICION

DE BARCELONA

CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFES MOLIDOS

TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID